CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 21 de julio de 2011.

Señores
.....
Telef.: .....
Presente

REF: ***Contratación Directa N°11/2011 "Adquisición de Relojes Biométricos – ID N° 212.497.-***

ADENDA N° 01

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES conforme a lo establecido en el Art. 1 y siguientes de la Resolución DNCP N° 805/09 ***""POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACION"***, ha resuelto emitir la adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

PUNTO 1

La Adenda N° 01 modifica la fecha de entrega y apertura de Ofertas que quedan establecidos como se indica a continuación:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
Llamado CD N° 11/2011 "Adquisición de Relojes Biométricos"	212.497	ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS

Fecha Tope de Consultas : 25 de julio de 2011
Horario : 12:00 horas

Fecha de Entrega de Ofertas : 28 de julio de 2011
Horario Tope : 09.45 horas

Fecha de Apertura : 28 de julio 2011
Hora de Apertura : 10:00 horas

ABOG. YOLANDA RODRIGUEZ
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 21/07/2011.

REF.: Contratación Directa Nº 11/2011 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID Nº 212.497.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún (21) días del mes de julio de 2011, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abog. German Saenger – Dpto. de Programación y Ejecución, y encargado de dirigir el acto.
- Sr. Diego Díaz – Representante de Gerencia de Capital Humano.
- CP. Arturo Ferreira – Representante de Auditoría Interna.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA/FECHA RECEPCION
1	AYCOM S.R.L.	ALBERTO GONZÁLEZ	1.230.030.-	08:30 hs / 21-07-11
2	TIME S.R.L.	ROSA ESCHSTARLT	4.377.630.-	08:40 hs / 21-07-11

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las nueve horas (09:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: El Abog. German Saenger, Dpto. de Programación y Ejecución, y encargado de dirigir el acto, Sr. Diego Díaz – Representante de Gerencia de Capital Humano, CP. Arturo Ferreira, representante de Auditoría Interna, y en vista de que se han presentado solo dos (02) oferentes para el Acto de Apertura, se procede a prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa de la referencia, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a la Resolución de la DNCP Nº 805/09.

Finalizado el acto y siendo las 09:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Abog. Germán Saenger
Dpto. de Programación y Ejecución

Sr. Diego Díaz
Representante de Gerencia Capital Humano

CP. Arturo Ferreira
Representante de Auditoría Interna

David Chera

Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay